

Curso 2004/05 núm. 18 21-febrero-2005

Boletín Interno de Coordinación Informativa

Sección de Información

Claustro

Consejo Social

Consejo de Gobierno

Rectorado

Vicerrectorados

Secretaría General

Gerencia

Facultades

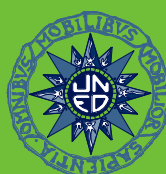
Centros Asociados

Publicaciones

B.O.E.

Programación de Televisión y Radio

Varios



UNED

La Universidad pública a distancia



Sumario

NÚMERO 18

Bici en Internet:

<http://uned.es/bici/>

3	RECTORADO
	Ceses ●Nombramientos
3	VICERRECTORADO DE ALUMNOS Y EXT. UNIVERSITARIA
	Información del Centro de Orientación, Información y Empleo
4	VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
	Información recibida en este Vicerrectorado ●Concesión de las becas de colaboración del Instituto Universitario de Investigación de la UNED ●Defensa de Tesis Doctorales
6	VICERRECTORADO DE MEDIOS IMPRESOS Y AUDIOVISUALES
	Novedades Editoriales
6	GERENCIA
	Resolución de 31 de enero de 2005, por la que se declara desierto el concurso de traslado y promoción interna para acceder a un puesto en la plantilla de personal laboral ●Resolución de 15 de febrero de 2005 por la que se convoca concurso de traslado interno para provisión de puestos base, correspondiente al Grupo D
9	FACULTAD DE DERECHO
	Soluciones a los test de diversas asignaturas del Dpto. de Derecho Constitucional ●Comunicado para los alumnos y profesores de las asignaturas "Gestión Pública" plan nuevo; "Hacienda Pública", plan nuevo; y "Derecho del Trabajo".
11	FACULTAD DE CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
	Soluciones a los test de la asignatura "Derecho de la Empresa", Licenciatura de A.D.E.
12	FACULTAD DE FILOLOGÍA
	Cambio de horario de guardia de la Profesora Doña Marta Cerezo Moreno
12	FACULTAD DE CC. POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
	Soluciones a los test de la asignatura "Introducción al Trabajo Social" ●Comunicados para los alumnos y profesores de las asignaturas "Métodos y Técnicas de Investigación Social I" y "Derecho del Trabajo"
13	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
	Soluciones a los test de las asignaturas "Psicodiagnóstico", "Evaluación Psicológica", "Psicología General I" (Programa de la Prof. Soledad Ballesteros), "Psicología General I" (Programa del Prof. Fernández Trespalacios y otros)
15	E.T.S. DE INGENIERÍA INFORMÁTICA
	Soluciones a los test de la asignatura "Calidad de Software"
16	E.T.S. DE INGENIEROS INDUSTRIALES
	Modificación del calendario de exámenes de las asignaturas optativas correspondientes a la convocatoria de junio y septiembre de 2005
16	BOE
	Reseñas del Boletín Oficial del Estado
17	PROGRAMACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN
	Avance de las programaciones de televisión educativa y radio

RECTORADO

1.- Ceses

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, vengo en cesar, por licencia de estudios, como Secretario del Departamento de Historia Contemporánea de la Facultad de Geografía e Historia de esta Universidad a **DON JOSÉ MARÍA MARÍN ARCE**, con efectos de 31 de enero de 2005, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 7 de febrero de 2005. LA RECTORA, Fdo.: M^o Araceli Maciá Antón.

En virtud de las atribuciones que me confieren la legislación vigente y los Estatutos de esta Universidad, vengo en cesar, por razones de servicio, como Vicedecano de la Sección de Sociología (Investigación y Doctorado) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología a **DON LUIS ALFONSO CAMARERO RIOJA**, con efectos de 14 de febrero de 2005, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 9 de febrero de 2005. LA RECTORA, Fdo.: M^o Araceli Maciá Antón.

En virtud de las atribuciones que me confieren la legislación vigente y los Estatutos de esta Universidad, vengo en cesar, por cumplimiento de mandato, como Directora del Departamento de Sociología I (Teoría, Metodología y Cambio Social) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de esta Universidad a **DOÑA CONSUELO DEL VAL CID**, con efectos de 14 de febrero de 2005, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 9 de febrero de 2005. LA RECTORA, Fdo.: M^o Araceli Maciá Antón.

Rectificación de los ceses publicados en el Bici nº 15 de 31 de enero de 2005 (por errata en el nombre)

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, vengo en cesar, por razones de servicio, como Secretario del Departamento de Economía Aplicada Cuantitativa I de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de esta Universidad a **DON MARIANO MATILLA GARCÍA**, con efectos de 14 de diciembre de 2004, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 18 de enero de 2005. LA RECTORA, Fdo.: M^o Araceli Maciá Antón.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, vengo en cesar, por licencia de estudios, como Secretario del Departamento de Economía Aplicada Cuantitativa I de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de esta Universidad a **DON MARIANO MATILLA GARCÍA**, con efectos de 31 de diciembre de 2004, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 18 de enero de 2005. LA RECTORA, Fdo.: M^o Araceli Maciá Antón.

2.- Nombramientos

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y a propuesta del Ilmo. Sr. Director del Departamento de Historia Contemporánea de la Facultad de Geografía e Historia de esta Universidad, vengo en nombrar Secretaria del citado Departamento a **DOÑA ANA CLARA GUERRERO L ATORRE**, con efectos de 1 de febrero de 2005.

Madrid, 7 de febrero de 2005. LA RECTORA, Fdo.: M^o Araceli Maciá Antón.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 40 de

los Estatutos de esta Universidad, vengo en nombrar Director del Departamento de Sociología I (Teoría, Metodología y Cambio Social) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de esta Universidad a **DON LUIS ALFONSO CAMARERO RIOJA**, con efectos de 15 de febrero de 2005.

Madrid, 9 de febrero de 2004. LA RECTORA, Fdo.: M^o Araceli Maciá Antón.

En virtud de las atribuciones que me confieren la legislación vigente y los Estatutos de esta Universidad, y a propuesta del Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Educación, vengo en nombrar Coordinadora del Curso de Nivelación de Educación Social de la Facultad Educación de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, cargo asimilado a efectos retributivos a la categoría de Vicedecano, a **DOÑA MARÍA LUISA SARRATE CAPDEVILA**, con efectos de 7 de febrero de 2005.

Madrid, 9 de febrero de 2004. LA RECTORA, Fdo.: M^o Araceli Maciá Antón

Rectificación del nombramiento publicado en el Bici nº 15 de 31 de enero de 2005 (por errata en el nombre)

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y a propuesta del Ilmo. Sr. Director del Departamento de Economía Aplicada Cuantitativa I de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de esta Universidad, vengo en nombrar Secretario del citado Departamento a **DON MARIANO MATILLA GARCÍA**, con efectos de 15 de diciembre de 2004.

Madrid, 18 de enero de 2005. LA RECTORA, Fdo.: M^o Araceli Maciá Antón.

VICERRECTORADO DE ALUMNOS Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

3.- Información del Centro de Orientación, Información y Empleo

COIE

El COIE informa:

Para cualquier solicitud de información y orientación podéis dirigiros, directamente o por carta, a nuestra Sede Central en Ríos Rosas 44-A 1ª planta. 28003 Madrid o bien por teléfono: 91 398 7884 (mañanas y tardes) y 91 398 75 18 (sólo mañanas), o correo electrónico: coie@adm.uned.es.

Además, el COIE de la UNED pone a disposición de la comunidad universitaria su página web con las siguientes secciones: información general, ficha de curriculum (para participar en procesos de selección de prácticas y de empleo), becas, prácticas, ofertas de empleo, cursos, premios, artículos, sitios de interés, etc. La dirección de esta página es: <http://www.uned.es/coie> Si eres alumno de la UNED y tienes dificultades de acceso a nuestra página envía un e-mail con tus datos a la dirección inciweb_coie@adm.uned.es

▼ **PROGRAMA DE BECAS PARA ESTUDIOS DE POSTGRADO 2005-2006 DIRIGIDAS A PERSONAS QUE VAYAN A REALIZAR ESTUDIOS DE DOCTORADO, POSTGRADO O INVESTIGACIONES POST-DOCTORALES. DOS ÁREAS: A) MÁXIMO DE 10 BECAS, DESTINA-**

DAS A OBTENER EL TÍTULO DE DOCTOR EN TEMAS ECONÓMICOS, SOCIALES O JURÍDICOS DE RELEVANCIA PARA LA ECONOMÍA ESPAÑOLA; B) MÁXIMO DE 10 BECAS, PROYECTOS SOBRE ARTE CONTEMPORÁNEO, PARA OBTENER TÍTULO DE DOCTOR.

Requisitos: Licenciados superiores de nacionalidad española, nacidos tras 1/1/1974. Para A) los estudios se realizarán en Universidades y Centros Superiores de reconocido prestigio internacional; para B) los estudios se realizarán en universidades españolas.

Duración: Un curso académico (2005-2006).

Dotación: A) 14.500 euros por beca +1.800 euros para traslados y matrícula de la universidad. B) 10.900 euros.

Plazo: 8 de marzo de 2005.

Más información en: Fundación ICO. Información: servicio general de información de la Fundación ICO, Pº del Prado 4, 1º, 28014 Madrid. Tel: 900 80 53 53 E-mail: fundación.ico@ico.es. Internet: www.ico.es

▼ **BECA DE FORMACIÓN PRACTICA Y COLABORACIÓN EN EL SERVICIO DE DROGODEPENDENCIAS DE UN TÉCNICO SUPERIOR EN DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS. OBJETO: DESARROLLO DE PROGRAMAS ESPECÍFICOS EN MATERIA DE DROGODEPENDENCIAS.**

Requisitos: Título de ciclo formativo superior en la titulación de técnico superior en desarrollo de aplicaciones informática; empadronado en cualquiera de los municipios de Cantabria; se requiere conocimientos específicos en sistemas informáticos multiusuarios.

Duración: Hasta el 31 de diciembre de 2005, prorrogable por períodos de 12 meses (máximo dos prórrogas).

Dotación: 705 euros brutos mensuales; el becario está obligado a contratar un seguro de accidentes y enfermedad.

Plazo: 26 de febrero de 2005.

Más información en: Cantabria, Consejería de Sanidad y Servicios Sociales. Bases BOCan 27/1/2005, pg. 884, Tel: 91 273 14 00-MAP.

▼ **2ª CONVOCATORIA DE BECAS (MÁXIMO 10) PARA LA INVESTIGACIÓN EN EL CAMPO DEL PATRIMONIO HISTÓRICO (2005-2006).**

Requisitos: Españoles licenciados, no doctores, de cualquiera de las universidades de la Comunidad Autónoma de Castilla y León que investiguen sobre temas referentes a esta Comunidad: o de universidades de otras Comunidades, matriculados en cursos especialización.

Duración: Dos años naturales.

Dotación: 19.476 euros brutos totales por beca.

Plazo: 1 de marzo de 2005.

Organismo: Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León. Más información: www.fundacionpatrimoniocyl.es Remisión de las solicitudes en las oficinas de la Fundación, c/ Nicolás Salmerón 5, 8ª planta, 47004 Valladolid.

▼ **AYUDAS (3) A LA INVESTIGACIÓN SOCIOLÓGICA PARA 2005: SE ADJUDICARÁN PROYECTOS ORIGINALES DE INVESTIGACIÓN SOCIAL APLICADA SOBRE LAS TRANSFORMACIONES SOCIALES Y POLÍTICAS EN EL SIGLO XXI.**

Requisitos: Personas de nacionalidad española o de algún país miembro de la Unión Europea (residentes en España) que se encuentren en posesión del título de licenciado universitario en alguna disciplina o área de las ciencias sociales.

Dotación: 15.000 euros para cada proyecto.

Duración: No específica.

Plazo: 23 de febrero de 2005.

Más información en: Ramón Areces. C/ Vitruvio 5, 28006 Madrid. Tel: 91 515 89 82. Ministerio de la Presidencia. Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). Bases BOE 24/1/2005, pg.2824. Tel.: 91 273 14 00-MAP. Solicitudes en el Registro General del CIS, c/ Montalbán 8, 3º- 28014 Madrid.

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

4.- Información recibida en este Vicerrectorado

Programas Europeos de Investigación (PEI)

1.- CONVOCATORIAS INTERNACIONALES.

▼ **EL COMITÉ DE IDENTIFICACIÓN DEL CONSEJO EUROPEO DE INVESTIGACIÓN (ERC) INVITA A LA COMUNIDAD CIENTÍFICA A OFRECER SU VISIÓN**

Finalidad: presentación de las organizaciones de investigación europeas a presentar sus opiniones sobre la futura institución

Respuestas: E-mail: rtd-erc@cec.eu.int

2.- CONVOCATORIAS DE EMPRESAS Y FUNDACIONES.

▼ **CONVOCATORIA DE SEIS BECAS BIANUALES PARA LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**

Dirigido a: titulados superiores universitarios de la Unión Europea que investiguen, en centros españoles, en el campo de la alimentación, la nutrición y la salud en sus ámbitos de investigación básica, epidemiológica, clínica o tecnológica

Dotación: 12.000 euros anuales.

Plazo: 31 de mayo de 2005.

Más información: ADELPHI TARGIS, Sra. Àngels Vicent. Telf.: 93 721 52 66/619 75 50 35. Web: <http://www.institutodanone.es> E-mail: adelphitargis-prensa@impaccta.net

▼ **CONVOCATORIA DE AYUDA PARA DIPLOMADOS UNIVERSITARIOS ESPAÑOLES**

Dirigido a: diplomados en ciencias de la salud, ámbitos afines o ingenieros técnicos relacionados con los alimentos y la alimentación

Dotación: 5.000 euros.

Plazo: 31 de mayo de 2005.

Más información: ADELPHI TARGIS, Sra. Àngels Vicent.
Telf.: 93 721 52 66/619 75 50 35. Web: <http://www.instituodanone.es> E-mail: adelphitargis-prensa@impaccta.net

3.- CONGRESOS, CURSOS Y JORNADAS.

▼ III SALÓN INTERNACIONAL DE INVENTOS E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA IMAGINARIA

Organiza: Fundación Fexdega.

Fecha y lugar de celebración: 12-15 de mayo de 2005 en Vilagarcía de Arousa (Recinto Ferial Fexdega).

▼ XII EDICIÓN DE EXPOLIVA, FERIA INTERNACIONAL DEL ACEITE DE OLIVA E INDUSTRIAS AFINES – SIMPOSIUM CIENTÍFICO-TÉCNICO

Organiza: Fundación para la Promoción y el Desarrollo del Olivar y del Aceite de Oliva.

Fecha y lugar de celebración del Simposium: 12 y 13 de mayo en el Centro de Convenciones y Congresos del Recinto Provincial de Ferias de Jaén.

Plazo de presentación de Comunicaciones: 21 de marzo.

Más información: Fundación para la Promoción y el Desarrollo del Olivar y del Aceite de Oliva. Pº de la Estación, 25. Sexta Planta, 23008 Jaén. Telf.: 953 274 976/965. Web: <http://www.expoliva.com> E-mail: expoliva@oliva.net

4.- PREMIOS Y CONCURSOS.

▼ CONVOCATORIA DEL XVIII PREMIO INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO

Dirigido a: personalidades destacadas en el ámbito de la creación literaria o científica cuya obra escrita presente una dimensión humanística capaz de evocar, en nuestros días, la de Menéndez Pelayo.

Plazo: 1 de mayo de 2005.

Más información: Rectorado de la UIMP, C/ Isaac Peral, 23, 28040 Madrid, Telf.: 91 592 06 00 Web: <http://www.uimp.es>

▼ I PREMIO INTERNACIONAL ALCORA SOBRE LEGIONELLA

Finalidad: Fomentar la investigación.

Dotación: 6.000 euros para el primer premio y un accésit de 1.500 euros para el segundo.

Plazo: 31 de diciembre de 2005.

Más información: Desinfecciones Alcora, S.A. Avda. Manzanares, 60. 28019 Madrid. Telf.: 91 469 81 34. Web: <http://legionella.biz/Concurso.htm>

E-mail: madrid@legionella.biz

▼ PREMIO A LA TRAYECTORIA CIENTÍFICA DEL INSTITUTO DANONE

Dirigido a: investigador científico español que resida en España y que desarrolle o haya desarrollado su actividad en las áreas de alimentación, nutrición y salud en sus aspectos básico, clínico y aplicado.

Plazo: 31 de mayo de 2005.

Más información: ADELPHI TARGIS, Sra. Àngels Vicent.
Telf.: 93 721 52 66/619 75 50 35. Web: <http://www.instituodanone.es> E-mail: adelphitargis-prensa@impaccta.net

Para más información dirigirse a: Elisa Estébanez, C/ Bravo Murillo, nº 38-4ª planta. Teléfono Ibercom: 398.7589, E-mail mestebanez@pas.uned.es

5.- Concesión de las Becas de colaboración del Instituto Universitario de Investigación de la UNED

Vicerrectorado de Investigación

Reunida la Comisión seleccionadora, y evaluados los diferentes méritos de los solicitantes, se acuerda conceder la beca a las siguientes personas:

TITULARES

Íñigo Medina García

Mª José Sánchez-Villoria y Riera

SUPLENTE

1º.-Cristina Rodríguez Marciel

2º.-Alejandro Díaz Hortelano

3º.-Juliana Rivera Velandia

6.- Defensa de tesis doctorales

Sección de Tercer Ciclo

En cumplimiento del **Artículo 15** de la Normativa reguladora del Tercer Ciclo en la Universidad Nacional de Educación a Distancia, se comunica a los Departamentos o Institutos Universitarios que, en el Departamento correspondiente y en la Sección de Tercer Ciclo se encuentran depositadas durante **15 días hábiles, dentro del período lectivo del calendario académico**, las Tesis Doctorales que se indican a continuación. El depósito comenzará a contar a partir de la fecha de publicación en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI).

Se recuerda que, cualquier Doctor podrá examinar la Tesis y, en su caso, dirigir por escrito a la Comisión de Doctorado e Investigación las consideraciones que estime oportuno formular, dentro del plazo señalado anteriormente.

AUTOR: D. Mario UREÑA ZAPLANA

TESIS: "REGULACIÓN JURÍDICA DE LA MILICIA NACIONAL Y SU IMPLEMENTACIÓN EN CASTELLÓN"

DIRECTOR: D. Antonio TORRES DEL MORAL

DEPARTAMENTO: Derecho Constitucional

VICERRECTORADO DE MEDIOS IMPRESOS Y AUDIOVISUALES

7.- Novedades Editoriales

 ■ Servicio de Medios Impresos y Audiovisuales

Les informamos de las últimas novedades editoriales que han tenido entrada en nuestro almacén hasta el día 11 de febrero de 2005.

 CUADERNO DE PRÁCTICAS

52311CP01A01 ELECTRÓNICA GENERAL: PRÁCTICAS Y SIMULACIÓN

Castro, Manuel
 García, Francisco
 Carrión, Pedro (Coords.)
 PVP: 11,95 €

52311CP02A01 ELECTRÓNICA GENERAL. TEORÍA, PROBLEMAS Y SIMULACIÓN

Castro, Manuel
 López, Eugenio (Coords.)
 PVP: 42,12 €

 AULA ABIERTA

36192AA01A01 LIBRECAMBISMO Y PROTECCIONISMO EN ESPAÑA (S. XVIII-XIX)

Hernández Andreu, Juan
 Álvarez Vázquez, Nelson
 PVP: 12,11 €

 GUÍA DIDÁCTICA

48203GD01A03 ANTROPOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

Bouché Peris, Jean Henri
 García Amilburu, María
 PVP: 1,79 €

56179GD01A01 GEOGRAFÍA DE LOS RECURSOS Y ACTIVIDADES TURÍSTICAS

Alonso Fernández, Julián
 Martín Roda, Eva
 Pardo Abad, Carlos J.
 PVP: 3,04 €

 GUÍA DIDÁCTICA

**70100RE01A11 REVISTA ESPAÑOLA DE EDUCACIÓN COMPARADA. Nº 11.AÑO 2005
LA REEC CUMPLE 10 AÑOS. LA EDUCACIÓN COMPARADA ENTRE SIGLOS (1995-2005)**

PVP: 12,50 €

GERENCIA

8.- Resolución de 31 de enero de 2005, de la UNED, por la que se declara desierto el concurso de traslado y promoción interna para acceder a un puesto vacante en la plantilla de personal laboral

 ■ Servicio de Personal

Por Resolución de 24 de noviembre de 2003, (BICI de 19 de enero de 2004), se convocó Concurso de Traslado y Promoción Interna para acceder a una plaza vacante en la plantilla de Personal Laboral de Técnico Especialista Grupo III de Desarrollo y Mantenimiento de Plataformas Educativas en Red, en la Unidad Técnica de Investigación y Formación en Recursos Tecnológicos del I.U.E.D.

Reunido el Tribunal Calificador y elevada propuesta de Resolución del Concurso de Traslado y Promoción Interna, este Rectorado, en uso de las competencias conferidas por el artículo 35 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 1287/1985 de 25 de junio, (BOE de 31 de julio) y por el artículo 20, en relación con el artículo 2.2 e), de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, ha resuelto:

PRIMER O.-Declarar desierto el Concurso de Traslado, al no haberse presentado ninguna solicitud.

SEGUNDO .-Declarar desierto el Concurso-Oposición de Promoción Interna, al no presentarse ningún aspirante a la primera prueba de la fase oposición.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante la Excelentísima y Magnífica Señora Rectora de esta Universidad, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, o recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación.

Madrid, a 31 de enero de 2005. LA RECTORA, Fdo.: María Araceli Macía Antón

9.- Resolución de 15 de febrero de 2005, de la UNED, por la que se convoca concurso de traslado interno para provisión de puestos base, en esta Universidad, correspondiente al Grupo D

 ■ Servicio de Personal

Vacantes los puestos de trabajo que se relacionan en el Anexo I de esta Resolución, dotados presupuestariamente, este Rectorado, en virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 20, en relación con el 2.2.e), de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, ha resuelto su provisión por el procedimiento de concurso de traslados, con sujeción a las siguientes

Bases de la convocatoria**Primera.-**

1. Podrán tomar parte en el presente concurso los funcionarios de carrera de la Universidad Nacional de Educación a Distancia o que presten sus servicios en ella, de los Cuerpos o Escalas clasificados en el Grupo D de los señalados en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, que se encuentren en servicio activo, excedencia por cuidado de hijos, excedencia para el cuidado de familiares y excedencia voluntaria por interés particular. Estos últimos solamente podrán participar si han transcurrido dos años desde que fueron declarados en dicha situación.
2. Todos los requisitos y plazos establecidos se referirán a la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias.

Segunda.-

Los puestos de trabajo que pueden solicitarse se detallan en el Anexo I. Los concursantes habrán de reunir los requisitos de adscripción a Grupo que se señalan en el Anexo I y a Cuerpo o Escala de los referidos en la Relación de Puestos de Trabajo de esta Universidad.

Tercera.-

Los méritos a valorar serán los que se indican, de acuerdo con el baremo de puntuación que a continuación se detalla:

- 3.1. Grado personal consolidado: máximo 20 puntos**
 - 3.2.1** Superior o igual al nivel del puesto solicitado: 20 puntos
 - 3.2.2.** Inferior en 1 ó 2 niveles: 18 puntos.
 - 3.2.3** Inferior en 3 ó más niveles: 5 puntos.
- 3.2. Valoración del trabajo desarrollado en tareas administrativas:** se valorará en función del tiempo y de las unidades administrativas donde se hayan prestado los servicios con arreglo a las siguientes puntuaciones y con un **máximo de 30 puntos**. Se establecerá el límite de los últimos 10 años para valorar este apartado.
 - 3.2.1** Por servicios prestados en la UNED en el mismo Servicio, o en su defecto Dpto., del puesto convocado. A estos efectos, cuando el puesto convocado no dependa de un Servicio o Departamento, se considerará equiparable al mismo las siguientes unidades:
 - Biblioteca
 - CSI
 - Gerencia(1)
 - Asesoría Jurídica
 - Archivo

2,80 puntos por año trabajado más **0,23** por cada mes completo.

(1) Puestos que figuran en la página 5986 (BOE nº 38 de 13/02/03) de la RPT de personal funcionario de la UNED, actualmente en vigor.

- 3.2.2** Por servicios prestados en la UNED en la misma Área (2) del puesto convocado:

1,90 puntos por año trabajado más **0,16** por cada mes completo.

- 3.2.3** Por servicios prestados en la UNED en distinta Área (2) del puesto convocado:

1,20 puntos por año trabajado más **0,10** por cada mes completo.

La valoración del trabajo desarrollado se realizará en función de las áreas históricas vigentes en cada momento en relación con los puestos de trabajo.

- 3.2.4** Por servicios prestados en otras Administraciones:

0,1 puntos por año trabajado más **0,008** por cada mes completo.

A aquellos funcionarios que de forma permanente hubieran desarrollado tareas en unidades que en el momento de su puesta en funcionamiento no estuvieran incluidas en la RPT, se les computará el tiempo de servicios prestados a los efectos de valoración del trabajo desarrollado, desde el momento de su incorporación a la unidad.

Las personas que ejerzan funciones con carácter no definitivo, se les valorará ese tiempo como prestado en el puesto de origen que tuvieran con carácter definitivo.

En los casos de puestos de trabajo que hayan tenido un cambio de adscripción al servicio o al área, se seguirá el criterio de valorar los puestos ocupados, de acuerdo al certificado histórico que deberá elaborar la Sección de Personal. Este certificado podrá ser complementado, en su caso, con la información que el Servicio de Personal facilite a la Comisión de Valoración, en base al informe, recabado a estos efectos, de los responsables de las Unidades.

3.3 Cursos de formación y perfeccionamiento.

Se valorarán los cursos de formación y perfeccionamiento relacionados con el área de actividad a la que se opta, impartidos por Organismos e Instituciones Oficiales dependientes de las Administraciones Públicas.

- 3.3.1** Los referidos cursos se valorarán con un máximo de 15 puntos a razón de:

0,08 puntos por hora lectiva.

- 3.3.2** Los cursos de formación y perfeccionamiento se acreditarán mediante presentación de fotocopia debidamente compulsada de la certificación, título o diploma correspondiente. No será necesaria dicha acreditación cuando los cursos hayan sido impartidos en la UNED dentro de los Planes de Formación del P.A.S.

(2) Las Áreas a valorar son las siguientes:

- Gestión Económica Financiera
- Gestión Académica
- Servicios Generales
- Biblioteca

3.4. Antigüedad en la Administración:

Se valorará por tiempo de servicios con un máximo de 25 puntos y a razón de:

3.4.1 Por año de antigüedad en la UNED:

1,25 puntos más 0,10 por cada mes completo.

3.4.2 Por año de antigüedad en otras Administraciones públicas:

0,40 puntos más 0,03 por cada mes completo.

Cuarta.-

La propuesta de Resolución para cada una de las plazas convocadas, deberá recaer sobre la persona candidata que haya obtenido la mayor puntuación.

En caso de empate en la puntuación final, se estará a lo dispuesto en el Real Decreto 364/1995, Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, en su artículo 44.4. Si se produjera un nuevo empate una vez atendido este criterio, se adjudicará la plaza al concursante cuyos apellidos sean los primeros en prelación a partir de la letra "F" de conformidad con lo establecido en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 10 de enero de 2005 ("Boletín Oficial del Estado" del 17 de enero) por la que se publica el resultado del sorteo celebrado el día 3 de enero.

Quinta.-

Los méritos, así como los requisitos y datos imprescindibles, deberán ser acreditados por certificado, en copia del modelo que figura como Anexo IV de esta Resolución.

Las certificaciones se expresarán referidas a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

Sexta.-

- 1.- Las solicitudes para tomar parte en este concurso, dirigidas a la Excm. Sra. Rectora Magnífica de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, se ajustarán al modelo publicado como Anexo II de esta Resolución y se presentarán en el plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el "BICI", bien directamente en las Unidades de Atención al Público (Registros Auxiliares) de la Universidad Nacional de Educación a Distancia sitas en la c/ Bravo Murillo, 38 (28015 Madrid); Edificio de Humanidades c/ Senda del Rey, 7 y Pabellón de Gobierno c/ Juan del Rosal, 12 (28040 Madrid), bien en las formas establecidas en el artículo 38 de la Ley, 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.
- 2.- El concursante deberá unir a la solicitud la documentación que hubiera de acompañar, con su correspon-

diente índice, adaptándose al efecto a los modelos que figuran en los anexos respectivos, así como certificaciones, títulos o justificantes a que hace referencia el baremo correspondiente.

Los anexos a presentar son los siguientes:

Anexo II: Solicitud de participación.

Anexo III: Puesto solicitado, por orden de preferencia.

Anexo IV: Certificación de la Unidad de Personal.

Anexo V: Curriculum Vitae e Historial Profesional.

Séptima.-

Los méritos serán valorados por una Comisión que estará formada por representantes de la Gerencia y de la Junta de Personal.

Titulares

Presidente: D. Alfonso del Triunfo López, Jefe de Servicio Adjunto al Servicio de Personal.

Vocales: D^a. Ingrid Sonia García Yela, Jefe de Sección de Tercer Ciclo.

D^a. Ana Sánchez Eguren, Jefe de Sección de Gestión Administrativa de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

D^a. M^a. Jesús Canet González, Jefe de Sección de Extensión Universitaria.

Secretaria: D^a. Purificación Sánchez Martín, Puesto Base C, Departamento de Recursos Humanos.

Suplentes

Presidente: D. Jesús Santaengracia Peña, Jefe de Servicio de Relaciones Internacionales.

Vocales: D. Jerónimo Ferré García, Jefe de Sección Administrativa/Académica de la Facultad de Geografía e Historia.

D. José M^a. Fernández Oliva, Jefe de Sección de Centros Asociados.

D^a. Guadalupe Damas Jurado, Jefe de Sección de Gestión Administrativa de la Facultad de Filosofía.

Secretaria: D^a. M^a. Jesús González del Pozo, Jefe de Negociado Adjunto del Departamento de Recursos Humanos.

Octava.-

- 1.- Una vez transcurrido el período de presentación de instancias, las solicitudes formuladas serán vinculantes para el peticionario, y el destino adjudicado será irrenunciable, excepto si hubiera obtenido otro en distinto concurso antes de finalizar el plazo de toma de posesión, en cuyo caso podrá optar entre ambos puestos de trabajo, viniendo obligado a comunicar la opción realizada al Rectorado de la Universidad por escrito, dentro del plazo de tres días desde la publicación de la adjudicación del otro puesto.

- 2.- Previamente a la adjudicación de los puestos de trabajo, este Rectorado publicará, en los tablones de anuncios de la Universidad, resolución indicando las personas y el puesto de trabajo que han obtenido, atendiendo a la puntuación obtenida, para que en el plazo de tres días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación se puedan presentar las alegaciones pertinentes.
- 3.- Una vez resueltas las alegaciones, se publicará en los tablones de anuncios de la Universidad, la resolución definitiva de adjudicación de los puestos de trabajo.
- 4.- El traslado a que pueda dar lugar la adjudicación del puesto de trabajo tendrá, a todos los efectos, consideración de voluntario.

Novena.-

La Resolución del Concurso será previa al nombramiento de los funcionarios de la Escala de Auxiliar Administrativa de la UNED que hubieran obtenido plaza en las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 6 de julio de 2004 de la UNED, para ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa en el marco del proceso de consolidación de empleo interino.

- 1.- Se publicará en el "BICI" la Resolución del Rectorado, determinando el puesto de trabajo que se adjudica y el funcionario que se destina al mismo.
2. La toma de posesión de los funcionarios que obtengan plaza en este concurso de traslado, se producirá en el primer día del plazo de toma de posesión de los funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar Administrativa de la UNED que hubieran obtenido plaza en las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 6 de julio de 2004 de la UNED, para ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa en el marco del proceso de consolidación de empleo interino.

Décima.-

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición, ante la Excm. y Magfca. Sra. Rectora de esta Universidad, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación.

Madrid, a 15 de febrero de 2005. LA RECTORA. Fdo.: Araceli Maciá Antón

El Anexo I (relación de puestos ofertados), el Anexo II (modelo de solicitud), el Anexo III (puestos solicitados por orden de preferencia) y el Anexo V (modelo de curriculum vitae e historia profesional), puede obtenerse en la página:

<http://www.uned.es/bici/Curso2004-2005/introd11-20.htm>

El Anexo IV (certificación de la Unidad de Personal), deberá solicitarse en la Sección de Personal de Administración y Servicios.

FACULTAD DE DERECHO**10.-Soluciones a los test de la asignatura "Derecho Constitucional I" (Programa Yolanda Gómez Sánchez)**

■ Dpto. de Derecho Constitucional

1ª SEMANA		2ª SEMANA	
1.	d	1.	b
2.	a	2.	c
3.	c	3.	b
4.	d	4.	c
5.	c	5.	d
6.	d	6.	c
7.	c	7.	b
8.	d	8.	b
9.	c	9.	c
10.	a	10.	b
11.	a	11.	d
12.	a	12.	b
13.	a	13.	a
14.	b	14.	c
15.	b	15.	b
16.	d	16.	c
17.	d	17.	c
18.	a	18.	b
19.	b	19.	b
20.	d	20.	d

11.-Soluciones a los test de la asignatura "Derecho Constitucional I" (Programa Torres del Moral), 2ª semana

■ Dpto. de Derecho Constitucional

1.-	b	11.-	b
2.-	c	12.-	d
3.-	c	13.-	d
4.-	b	14.-	b
5.-	a	15.-	c

- | | | | |
|------|---|------|---|
| 6.- | b | 16.- | a |
| 7.- | b | 17.- | c |
| 8.- | d | 18.- | c |
| 9.- | c | 19.- | b |
| 10.- | c | 20.- | a |

12.-Soluciones a los test de la asignatura
"Derecho Constitucional III" (Programa
Yolanda Gómez Sánchez)

■ Dpto. de Derecho Constitucional

1ª SEMANA		2ª SEMANA	
1.	c	1.	c
2.	b	2.	a
3.	a	3.	a
4.	b	4.	d
5.	a	5.	d
6.	d	6.	c
7.	c	7.	c
8.	b	8.	a
9.	c	9.	a
10.	c	10.	c
11.	b	11.	c
12.	a	12.	d
13.	c	13.	a
14.	c	14.	c
15.	c	15.	a
16.	c	16.	b
17.	d	17.	c
18.	c	18.	c
19.	b	19.	c
20.	b	20.	c

13.-Comunicado para alumnos y profesores-
tutores de la asignatura "Gestión
Pública" (Optativa del 2º cuatrimestre),
Plan nuevo de Derecho

■ Dpto. de Economía Aplicada y Gestión Pública

Se informa a todos los alumnos y tutores de la asignatura de Gestión Pública de la Facultad de Derecho (Plan Nuevo) de las siguientes cuestiones:

- 1.- El horario de guardias para atender las consultas de los alumnos será el siguiente:

- Martes lectivos de 10 a 14 y de 16 a 20 horas.
- Miércoles y jueves lectivos de 10 a 14 horas.

2.- Dichas guardias se atenderán a través del teléfono 91-398-61-37 y se realizarán en el despacho 433 del edificio de la Facultad de Derecho.

3.- El programa definitivo de la asignatura lo conforman los siguientes nueve temas:

- 1- Concepto y evolución de Gestión Pública. La Nueva Gestión Pública.
- 2- La Gestión Pública desde la teoría de las organizaciones.
- 3- Gestión y presupuesto.
- 4- Gestión y recursos humanos.
- 5- La actuación de la Administración Pública: las políticas públicas.
- 6- La satisfacción de necesidades preferentes por parte del Sector Público. Especial referencia a la gestión del transporte público y la gestión sanitaria en España.
- 7- La Gestión Pública y la organización territorial.
- 8- La Gestión Pública en el ámbito supranacional.
- 9- El control de Gestión en la Administración Pública

4.- Dicho programa podrá prepararse por el libro: La acción y los retos del sector público. Una aproximación, de González Rabanal, Mª C. (coordinadora) et al., Madrid, Delta Publicaciones, 2005.

5.- El examen constará de siete preguntas cortas y de dos temas a elegir entre los tres que se propongan. Cada pregunta corta se valorará con un punto y cada tema con un punto y medio. Para aprobar será necesario obtener una calificación de cinco puntos. No obstante, la superación del examen requerirá asimismo que el alumno haya obtenido al menos cuatro puntos en las preguntas cortas y otro punto y medio en los temas.

14.-Comunicado para alumnos y profesores-
tutores de la asignatura "Hacienda
Pública" (2º cuatrimestre), Plan nuevo
de Derecho

■ Dpto. de Economía Aplicada y Gestión Pública

Mediante la presente comunicación se informa a todos los alumnos y tutores de la asignatura de Hacienda Pública de la Facultad de Derecho (Plan Nuevo) del cambio que se ha producido en el horario de las guardias de los profesores encargados de la docencia de la referida asignatura. Éste será durante el segundo cuatrimestre del presente curso 2004-05 el siguiente:

- Martes lectivos: de 10 a 14 y de 16 a 20 horas.
- Miércoles y jueves lectivos: de 10 a 14 horas.

Dichas guardias se atenderán a través del teléfono 91-398-61-37 y se realizarán en el despacho 433 del edificio de la Facultad de Derecho.

15.-Comunicado para alumnos y profesores-tutores de la asignatura “Derecho del Trabajo”

■ **Dpto. de Derecho de la Empresa**

El objeto de la **SEGUNDA PRUEBA PRESENCIAL** serán las **Partes VI y VII**, es decir:

- VI Seguridad Social.**
- VII Los Conflictos Laborales y su solución.**

Los **TEXTOS BÁSICOS** para su preparación, como indica el Programa, son:

- **Para la Parte VI:**
ALONSO-OLEA GARCÍA, Belén y SUÁREZ FERNÁNDEZ, Alejandro: “Derecho de la Seguridad Social”, UNED, 1ª ed. 2004.
- **Para la Parte VII:**
SUÁREZ GONZÁLEZ, Fernando: “Derecho del Trabajo: Los conflictos laborales y su solución”, UNED, 2ª ed. 2002 y reimpresión 2004.

Debido a la extensión de las Partes VI y VII citadas del Programa de la asignatura, que serán objeto de examen en la Segunda Prueba Presencial a celebrar en Mayo-Junio de 2005, se procede (como ya sucedió con la materia objeto de examen para la Primera Prueba Presencial) a dar cuenta de una serie de **Temas y Epígrafes del Programa** respecto de los que sólo se requiere del alumno un conocimiento de carácter genérico que corrobore la imprescindible **LECTURA DETENIDA** de los mismos, sin que se requiera la precisión y detalle exigibles en el estudio de los restantes Temas del Programa.

Relación de Temas y Epígrafes del Programa de la asignatura, de LECTURA DETENIDA:

PARTE VI:

- Tema XLIII: Derecho Internacional de la Seguridad Social.
- Tema XLVII: Contingencias profesionales.
- Epígrafe III del Tema XLVIII: Riesgo durante el embarazo.
- Epígrafe II del Tema XLIX: Prestaciones familiares.
- Tema L: Régimenes especiales. Servicios sociales y asistencia social. La Seguridad Social complementaria.

Estos Temas y Epígrafes, respecto de los que no se plantearán preguntas en las Pruebas Presenciales, se corresponden con las siguientes páginas de la UNIDAD DIDÁCTICA “**Derecho de la Seguridad Social**”, UNED, 1ª Edic. 2004, respectivamente: Páginas 39 a 56; 123 a 145; 163 a 165; 202 a 211 y 231 a 273.

PARTE VII:

- Tema LII: La solución de los conflictos laborales.
- Tema LVII: Las ejecuciones.

Estos Temas y Epígrafes, respecto de los que no se plantearán preguntas en las Pruebas Presenciales, se corresponden con las siguientes páginas de la UNIDAD DIDÁCTICA “**Derecho del Trabajo (Los Conflictos Laborales y su solución)**”, UNED, 2ª Edic. 2002 y Reimpresión 2004, respectivamente: Páginas 61 a 100 y 267 a 293.

(Esta nota informativa puede obtenerse también en la Web de la asignatura: <http://www.uned.es/014183>)

FACULTAD DE CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

16.-Soluciones a los test de la asignatura “Derecho de la Empresa”, Lic. de Administración y Dirección de Empresas

■ **Secretaría de la Facultad de Cc. Económica y Empresariales**

PRIMERA SEMANA		SEGUNDA SEMANA	
Pregunta	Respuesta	Pregunta	Respuesta
1	C	1	B
2	A	2	C
3	A	3	B
4	B	4	C
5	C	5	A
6	B	6	C
7	B	7	B
8	C	8	C
9	C	9	A
10	C	10	A
11	C	11	C
12	A	12	C
13	C	13	A
14	A	14	B
15	C	15	A
16	A	16	A
17	B	17	A
18	A	18	C
19	B	19	C
20	C	20	C

FACULTAD DE FILOLOGÍA

17.-Cambio en el horario de guardia de la profesora Doña Marta Cerezo Moreno

■ Dpto. de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas

La profesora Marta Cerezo Moreno cambia su horario de permanencia en el Dpto. de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas.

El nuevo horario es:

Miércoles: 10:00 - 14:00
16:00 - 20:00

Jueves: 10:00 - 14:00

FACULTAD CC. POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

18.-Soluciones a los test de la asignatura "Introducción al Trabajo Social", Diplomatura en Trabajo Social

■ Dpto. Sociología III

1ª semana A	1ª semana B	2ª semana A	2ª semana B
1. b	1. c	1. c	1. a
2. a	2. c	2. a	2. d
3. a	3. b	3. a	3. b
4. b	4. d	4. d	4. a
5. d	5. c	5. c	5. a
6. c	6. b	6. a	6. c
7. c	7. a	7. d	7. a
8. b	8. a	8. b	8. a
9. d	9. b	9. a	9. d
10. c	10. d	10. a	10. c

19.-Comunicado a los alumnos y a los profesores tutores de la asignatura "Métodos y Técnicas de Investigación Social I" de la Diplomatura de Trabajo Social

■ Dpto. de Sociología I

Ante la imposibilidad de estar disponible a tiempo la Addenda en la que se incluían los temas 1, 2 y 5 del Programa de la Asignatura, los materiales para preparar estos temas estarán disponibles en la página web del curso virtual y serán distribuidos a todos los Centros Asociados para aquellos alumnos que no tengan acceso a internet.

20.-Comunicado para alumnos y profesores-tutores de la asignatura "Derecho del Trabajo"

■ Dpto. de Derecho de la Empresa

El objeto de la **SEGUNDA PRUEBA PRESENCIAL** para los alumnos de la Facultad de CC. Políticas será la **Parte VI** del Programa, es decir:

VI Seguridad Social.

El **TEXTO BÁSICO** para su preparación, como indica el Programa, es:

• **Para la Parte VI:**

ALONSO-OLEA GARCÍA, Belén y SUÁREZ FERNÁNDEZ, Alejandro: "Derecho de la Seguridad Social", UNED, 1ª ed. 2004.

Se procede (como ya sucedió con la materia objeto de examen para la Primera Prueba Presencial) a dar cuenta de una serie de **Temas y Epígrafes del Programa** respecto de los que sólo se requiere del alumno un conocimiento de carácter genérico que corrobore la imprescindible **LECTURA DETENIDA** de los mismos, sin que se requiera la precisión y detalle exigibles en el estudio de los restantes Temas del Programa.

Relación de Temas y Epígrafes del Programa de la asignatura, de LECTURA DETENIDA:

PARTE VI:

Tema: Derecho Internacional de la Seguridad Social.

Tema: Contingencias profesionales.

Epígrafe: Riesgo durante el embarazo.

Epígrafe: Prestaciones familiares.

Tema: Regímenes especiales. Servicios sociales y asistencia social. La Seguridad Social complementaria.

Estos Temas y Epígrafes, respecto de los que no se plantearán preguntas en las Pruebas Presenciales, se corresponden con las siguientes páginas de la UNIDAD DIDÁCTICA "**Derecho de la Seguridad Social**", UNED, 1ª Edic. 2004, respectivamente: Páginas 39 a 56; 123 a 145; 163 a 165; 202 a 211 y 231 a 273.

(Esta nota informativa puede obtenerse también en la Web de la asignatura: <http://www.uned.es/014183>)

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

21.-Soluciones de los test de la asignatura "Psicodiagnóstico". Febrero 2005

Dpto. de Psicodiagnóstico

Número de la Pregunta	Tipo A	Tipo B	Tipo C	Tipo D
1	B	A	A	B
2	B	B	A	B
3	A	A	A	B
4	B	A	A	B
5	B	A	B	A
6	A	A	A	B
7	B	A	B	B
8	B	A	A	A
9	A	B	A	A
10	A	A	A	A
11	B	A	B	A
12	A	B	B	B
13	B	A	B	B
14	A	B	A	B
15	B	A	A	A
16	A	B	A	A
17	A	A	B	A
18	A	A	A	B
19	A	A	B	A
20	A	A	A	B
21	A	A	B	A
22	B	A	A	B
23	A	B	B	A
24	B	B	B	A
25	A	B	B	A
26	A	A	B	A
27	A	B	A	A
28	A	B	B	B
29	A	A	B	A
30	A	B	A	B

22.-Soluciones a los test de la asignatura "Evaluación Psicológica". Febrero 2005

Dpto. de Evolución Psicológica

Número de la Pregunta	Tipo A	Tipo B	Tipo C	Tipo D
1	C	C	C	C
2	B	A	B	C
3	A	C	C	C
4	B	B	A	B
5	B	A	A	B
6	B	B	C	C
7	A	A	A	B
8	B	C	A	C
9	B	B	B	A
10	A	A	B	A
11	B	B	A	C
12	B	B	B	A
13	C	B	A	A
14	B	A	B	B
15	C	B	A	B
16	A	B	A	A
17	C	A	C	B
18	B	B	C	A
19	A	B	C	B
20	B	C	B	A
21	A	B	B	A
22	C	A	B	B
23	C	A	A	B
24	A	C	B	C
25	A	B	A	B
26	A	B	B	B
27	A	C	B	A
28	C	C	B	B
29	B	A	C	A
30	B	A	B	B

23.-Soluciones a los test de la asignatura “Psicología General I”. Prog. Soledad Ballesteros.
Febrero 2005

■ Dpto. Psicología General I

Pregunta nº	Primera PP (A)	Primera PP (B)	Segunda PP (C)	Segunda PP (D)
1	B	A	B	A
2	A	A	B	A
3	A	A	A	B
4	A	B	A	B
5	B	B	A	A
6	A	A	B	A
7	A	B	A	B
8	A	A	A	A
9	A	A	B	B
10	B	A	A	B
11	A	B	A	A
12	A	A	A	A
13	A	B	A	A
14	A	A	B	B
15	B	B	B	A
16	B	A	A	B
17	B	A	B	B
18	A	B	A	B
19	A	B	A	A
20	B	A	B	B
21	A	B	A	B
22	A	A	A	B
23	A	A	B	A
24	B	A	B	A
25	B	B	A	A
26	A	A	A	B
27	B	A	B	A
28	A	A	A	A
29	A	A	B	B
30	A	B	B	A
31	B	A	A	A
32	A	A	A	A
33	B	A	A	A
34	A	A	B	B
35	B	B	A	B
36	A	B	B	A
37	A	B	B	B
38	B	A	B	A
39	B	A	A	A
40	A	B	B	B

24- Soluciones a los test de la asignatura "Psicología General I". Prog. Fernández Trespalacios y otros. Febrero 2005

Dpto. de Psicología General I

PRIMERA SEMANA

PREGUNTA	MODELO DE EXAMEN		
	A	B	C
1	B	A	C
2	C	B	C
3	C	B	C
4	A	B	B
5	B	A	A
6	B	C	A
7	B	C	C
8	B	A	B
9	A	C	A
10	B	B	B
11	B	C	A
12	B	C	A
13	A	A	C
14	C	B	B
15	C	B	B
16	A	B	C
17	C	B	C
18	C	A	A
19	C	B	B
20	B	A	B
21	A	A	B
22	A	C	B
23	C	B	A
24	B	C	B
25	A	C	B
26	B	B	B
27	A	A	A
28	A	A	C
29	C	C	C
30	B	B	A

SEGUNDA SEMANA

PREGUNTA	MODELO DE EXAMEN		
	D	E	F
1	A	C	B
2	C	A	C
3	B	C	C
4	A	B	A
5	C	B	C
6	B	A	A
7	B	C	C
8	B	B	B
9	C	A	B
10	C	C	A
11	A	B	C
12	C	B	B
13	A	B	A
14	C	C	C
15	B	C	B
16	B	A	B
17	C	A	A
18	A	A	C
19	C	A	B
20	B	B	A
21	B	B	A
22	B	A	A
23	A	A	B
24	A	C	C
25	C	B	A
26	B	C	C
27	A	A	B
28	A	C	B
29	A	B	B
30	B	B	A

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA

25.-Soluciones a los test de la asignatura "Calidad del Software". Febrero 2005

Dpto. Ingeniería de Software y Sistemas Informáticos

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
1	A, C	C	C	A	A	C	A	C	A	C
2	C	B	B	C	C	B	C	B	C	B
3	A	B	B	B	B	B	B	B	B	B
4	C	D	D	C	C	D	C	D	C	D
5	B	C	C	D	D	C	D	C	D	C
6	C	B	B	D	D	B	D	B	D	B
7	B	C	C	A	A	C	A	C	A	C
8	A	D	D	B	B	D	B	D	B	D
9	B	A	A	D	D	A	D	A	D	A
10	B	A	A	C	C	A	C	A	C	A
11	C	B	B	B	B	B	B	B	B	B
12	B	C	C	D	D	C	D	C	D	C
13	B	D	D	C	C	D	C	D	C	D
14	A	B	B	D	D	B	D	B	D	B
15	D	B	B	D	D	B	D	B	D	B
16	D	A	A	B	B	A	B	A	B	A
17	B	C	C	C	C	C	C	C	C	C
18	D	D	D	C	C	D	C	D	C	D
19	D	B	B	A	A	B	A	B	A	B
20	C	C	C	A	A	C	A	C	A	C

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES

26.-Modificación del calendario de exámenes de las asignaturas optativas correspondientes a las convocatorias de junio y septiembre de 2005

Secretaría de la ETS de Ingenieros Industriales

MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO DE EXÁMENES DE LAS ASIGNATURAS OPTATIVAS

CONVOCATORIA: JUNIO 2005 SEMANA: NACIONAL: PRIMERA/SEGUNDA
EXTRANJEROSEPTIEMBRE 2005 SEMANA: NACIONAL
EXTRANJERO

HORA	LUNES - 23 Mayo - 6 Junio - 5 Septiembre	MARTES - 24 Mayo - 7 Junio - 6 Septiembre	MIÉRCOLES - 25 Mayo - 8 Junio - 7 Septiembre	JUEVES - 26 Mayo - 9 Junio - 8 Septiembre	VIERNES - 27 Mayo - 10 Junio - 9 Septiembre	SABADO - 28 Mayo - 11 Junio - 10 Septiembre
09,00	Procesos de Fabricación		Tecnología Frigorífica	Análisis Dinámico de Máquinas	Ampliación de Teoría de Circuitos	
11,30	Teoría de la Combustión	Sistemas Electrónicos	Introducción a la robótica	Dibujo Industrial		
16,00						
18,30	Control de Sistemas	Materiales Construcción			Teoría de Sistemas II	

BOE

27.-Reseñas del Boletín Oficial del Estado

Sección de Información

UNIVERSIDADES.- Resolución de 13 de enero de 2005, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se publica la convocatoria de concurso-oposición para cubrir plazas del Grupo C, sector administración especial, con la categoría de Especialista Técnico de Laboratorio.

<http://www.boe.es/boe/dias/2005-02-09/pdfs/A04511-04511.pdf>
BOE 9 de febrero de 2005 Pág. 4511

Resolución de 13 de enero de 2005, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se publica la convocatoria de concurso-oposición para cubrir plazas del Grupo D, sector administración especial, con la categoría de Oficial Segunda de Laboratorio.

<http://www.boe.es/boe/dias/2005-02-09/pdfs/A04511-04511.pdf>
BOE 9 de febrero de 2005 Pág. 4511

Resolución de 25 de enero de 2005, de la Universidad Jaume I, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Técnica Media de Laboratorios, mediante el sistema de oposición.

<http://www.boe.es/boe/dias/2005-02-09/pdfs/A04511-04511.pdf>
BOE 9 de febrero de 2005 Pág. 4512

Resolución de 25 de enero de 2005, de la Universidad Jaume I, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Técnica Media de Laboratorios, mediante el sistema de oposición.

<http://www.boe.es/boe/dias/2005-02-09/pdfs/A04524-04524.pdf>
BOE 9 de febrero de 2005 Pág. 4518

Resolución de 3 de febrero de 2005, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se publica la convocatoria de concurso-oposición para cubrir plazas del Grupo A, sector administración especial, con la categoría de Técnico Superior.

<http://www.boe.es/boe/dias/2005-02-09/pdfs/A04524-04524.pdf>
BOE 9 de febrero de 2005 Pág. 4524

Resolución de 3 de febrero de 2005, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se publica la convocatoria de concurso-oposición para cubrir plazas del Grupo A, sector administración especial, con la categoría de Técnico Superior.

<http://www.boe.es/boe/dias/2005-02-09/pdfs/A04524-04524.pdf>
BOE 9 de febrero de 2005 Pág. 4524

Resolución de 3 de febrero de 2005, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se publica la convocatoria de concurso-oposición para cubrir plazas del Grupo B, sector administración especial, con la categoría de Técnico Medio de Laboratorio.

<http://www.boe.es/boe/dias/2005-02-09/pdfs/A04524-04524.pdf>
BOE 9 de febrero de 2005 Pág. 4524

Resolución de 3 de febrero de 2005, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se publica la convocatoria de concurso-oposición para cubrir plazas del Grupo C, sector administración especial, con la categoría de Especialista Técnico de Archivos y Bibliotecas.

<http://www.boe.es/boe/dias/2005-02-09/pdfs/A04524-04524.pdf>
BOE 9 de febrero de 2005 Pág. 4524

Resolución de 3 de febrero de 2005, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se publica la convocatoria de concurso-oposición para cubrir plazas del Grupo C, sector administración especial, con la categoría de Especialista Técnico de Laboratorio.

<http://www.boe.es/boe/dias/2005-02-09/pdfs/A04524-04524.pdf>
BOE 9 de febrero de 2005 Pág. 4524

Resolución de 13 de enero de 2005, de la Universidad de Málaga, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Licenciado en Pedagogía, a impartir en la Facultad de Ciencias de la Educación.

<http://www.boe.es/boe/dias/2005-02-09/pdfs/A04608-04609.pdf>
BOE 9 de febrero de 2005 Pág. 4608

Resolución de 13 de enero de 2005, de la Universidad de Málaga, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Licenciado en Psicopedagogía, a impartir en la Facultad de Ciencias de la Educación.

<http://www.boe.es/boe/dias/2005-02-09/pdfs/A04610-04610.pdf>
BOE 9 de febrero de 2005 Pág. 4610

Resolución de 13 de enero de 2005, de la Universidad de Málaga, por la que se publica la modificación de los planes de estudios de los títulos oficiales de Maestro, a impartir en la Facultad de Ciencias de la Educación.

<http://www.boe.es/boe/dias/2005-02-09/pdfs/A04610-04614.pdf>
BOE 9 de febrero de 2005 Pág. 4610

Resolución de 13 de enero de 2005, de la Universidad de Málaga, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Diplomado en Educación Social, a impartir en la Facultad de Ciencias de la Educación.

<http://www.boe.es/boe/dias/2005-02-09/pdfs/A04615-04615.pdf>
BOE 9 de febrero de 2005 Pág. 4615

Resolución de 13 de enero de 2005, de la Universidad de Málaga, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Ingeniero Industrial, a impartir en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales.

<http://www.boe.es/boe/dias/2005-02-09/pdfs/A04616-04616.pdf>
BOE 9 de febrero de 2005 Pág. 4616

Real Decreto 89/2005, de 31 de enero, por el que se homologa el título de Diplomado en Logopedia, de la Facultad de Psicología, de la Universidad de Granada.

<http://www.boe.es/boe/dias/2005-02-11/pdfs/A04870-04870.pdf>
BOE 11 de febrero de 2005 Pág. 4870

Real Decreto 90/2005, de 31 de enero, por el que se homologa el título de Licenciado en Ciencias del Trabajo, de solo segundo ciclo, de la Facultad de Derecho y Economía, de la Universidad de Lleida.

<http://www.boe.es/boe/dias/2005-02-11/pdfs/A04871-04871.pdf>
BOE 11 de febrero de 2005 Pág. 4871

Real Decreto 91/2005, de 31 de enero, por el que se homologa el título de Licenciado en Comunicación Audiovisual, segundo ciclo, de la Facultad de Letras, de la Universidad de Lleida.

<http://www.boe.es/boe/dias/2005-02-11/pdfs/A04871-04872.pdf>
BOE 11 de febrero de 2005 Pág. 4871

Real Decreto 92/2005, de 31 de enero, por el que se homologa el título de Diplomado en Trabajo Social, de la Facultad de Ciencias de la Educación, de la Universidad de Lleida.

<http://www.boe.es/boe/dias/2005-02-11/pdfs/A04872-04872.pdf>
BOE 11 de febrero de 2005 Pág. 4872

Resolución de 27 de enero de 2005, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se anuncia convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar.

<http://www.boe.es/boe/dias/2005-02-12/pdfs/A05063-05063.pdf>
BOE 12 de febrero de 2005 Pág. 5063

PROGRAMACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN

28.-Avance de la programación de Televisión Educativa

■ **Sección de Producción de Medios Audiovisuales**

Se indican los títulos de los programas de Televisión Educativa que produce la UNED, y que se emitirán por la cadena "2" de Televisión Española, los próximos días 24, 26 y 27 de febrero. Dicha programación podrá consultarse en Internet (<http://info.uned.es/cemav/tv.htm>).

El jueves 24 de febrero, en el programa "La Aventura del Saber", de 10:30h a 11h, se emitirá el siguiente título:

Título: LOS COLEGIOS DEL EXILIO EN MÉXICO

Entre el colectivo republicano que abandonó España tras la Guerra Civil, la presencia de niños en edad escolar fue muy numerosa. La respuesta más interesante al problema que se les planteó a los exiliados españoles para la escolarización de estos niños fue la creación de colegios por la propia colectividad republicana que, de ese modo, decidió asumir la educación de los exiliados más jóvenes.

La creación de estas instituciones educativas tan solo pudo darse en México, y circunstancialmente en la República Dominicana, debido a que los republicanos que emigraron a otros países no hispanoparlantes tuvieron que plantearse el aprendizaje de un nuevo idioma para conseguir una mínima integración laboral y social.

Intervienen: Alejandro Tiana, Secretario General de Educación. MEC

María Luisa Capella, Ex – directora de Secundaria del Colegio Madrid.

Margarita de la Villa, Ex – alumna Colegio Madrid y Luis Vives.

María Eugenia Prieto Flores, Ex – alumna Colegio Madrid.

La programación de TV UNED del sábado y domingo 26 y 27 de febrero, será de 7:30h a 8h con los siguientes títulos:

DÍA 26

Título: HISTORIA DE LA QUÍMICA (IV)

Una propuesta de: Soledad Esteban Santos, Profesora de Química Orgánica UNED.

Interviene: Soledad Esteban Santos, Profesora de Química Orgánica UNED

DÍA 27

Título: UN PAÍS EN 42 TOMOS

Intervienen: Santos Juliá, Catedrático de Historia Social y del Pensamiento Político UNED.

Guadalupe Gómez Ferrer, Catedrática de Historia Contemporánea UCM.

Manuel Durán, Director del Archivo Gráfico de Espasa – Calpe.

Y como viene siendo habitual, el informativo UNED, ofrecerá una serie de noticias sobre el ámbito universitario y cultural.

Para más información sobre Televisión Educativa de la UNED, llamar a los teléfonos 913 98 65 29 y 913 98 65 51, de la Sección de Producción de Medios Audiovisuales.

29.-Avance de la programación radiofónica. Radio UNED en Radio 3 FM de RNE

Sección de Producción de Medios Audiovisuales

<p>LUNES 21 de febrero de 2005 AULA DE FILOLOGÍA Literatura Española: "Letra del amor conté", Juan Antonio Martínez.</p>	<p>MARIES 22 de febrero de 2005 REVISTA DE CIENCIAS Departamento de Química Inorgánica y Química Técnica. Antonio Guerrero, Ileana Hitec.</p>	<p>MIERCOLES 23 de febrero de 2005 PUENTE AL DÍA "Neuroimagen y adicciones", Emilio Andueza Barea, director del curso "Psicobiología de la Dependencia" del Programa de Escuelas de Maestría.</p>	<p>JUEVES 24 de febrero de 2005 REVISTA DE ECONOMÍA Y TURISMO Instituciones: "El mercado del arte y ARCO 2005", Beatriz López-Barea, directora de ARCO A. Fondo: "Economías de América Latina Brasil", Víctor M. González Sánchez, "del Brasil", jefe de la Oficina Consular de la Embajada de Brasil en España Nuestras Facultades: El Tourism de la Universidad de la Laguna, Agustín Hernández y sus efectos en el turismo. Agustín HERNÁNDEZ (UMH) Hablamos de Turismo: "Innovación al Marketing Turístico: la discriminación de productos en el sector turístico.", Ramón Buñir, Meryem Ouma, Jolanta Curran</p>	<p>VIERNES 25 de febrero de 2005 REVISTA DE FILOSOFÍA "El reto de la inteligencia religiosa" (I), José Mª Ardones Martínez, y Antonio García Santasanes. FORO POLÍTICO Y SOCIO-LÓGICO Trabajo Social: "Perspectivas sobre trabajo social y servicios sociales", Antonio López Peláez, Pedro Fernández Santiago, profesor de Introducción Servicios Sociales, Laura Fonce de León Romert Profesora de Trabajo Social.</p>
<p>VIERNES 25 de febrero de 2005 REVISTA DE INFORMATICA Inteligencia Artificial: "Tendencias de la Computación. Física, filosofía y comunicación. Homenaje a Einstein", José María Mira, Francisco-Vicente de Posada.</p>	<p>VIERNES 25 de febrero de 2005 REVISTA DE INGENIERÍA Depto. de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y de Control. "Series eléctricas", José Campio y Germánico Quejido.</p>	<p>VIERNES 25 de febrero de 2005 REVISTA DE INGENIERÍA Depto. de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y de Control. "Series eléctricas", José Campio y Germánico Quejido.</p>	<p>VIERNES 25 de febrero de 2005 REVISTA DE INGENIERÍA Depto. de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y de Control. "Series eléctricas", José Campio y Germánico Quejido.</p>	<p>VIERNES 25 de febrero de 2005 REVISTA DE INGENIERÍA Depto. de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y de Control. "Series eléctricas", José Campio y Germánico Quejido.</p>

7.00 FEBRE

<p>SABADO 26 de febrero de 2005 6.00 EL MUNDO DEL DERECHO Hacienda Pública: "La intervención del Sector Público en la economía", José Manuel Guirado López Derecho Administrativo I: "¿Qué es el Derecho Administrativo? Concepto, naturaleza, contenidos y presentación de la asignatura", Francisco Arenas Cabedo. Derecho Constitucional II: "Los límites del derecho en la Constitución Española de 1978", Santiago Sánchez González. Introducción al Derecho Procesal: "El derecho al juez legal", Álvaro Lara Martínez.</p>	<p>DOMINGO 27 de febrero de 2005 6.00 REVISTA DE EDUCACION Educación Social Didáctica General: "La intervención del educador social", Félix Sepúlveda Barrios, Ramón González Fernández, Ilario Félix Muñoz, Jesús Cabrerizo Ullaga. Interacción Educativa en Problemas Fundamentales de Desadaptación Social: "El desarrollo de habilidades sociales en los menores en estado de indefensión y conflicto social", Consuelo Pérez de Medrano Ureña, Nuria Barriant Soto.</p>	<p>DOMINGO 27 de febrero de 2005 6.00 REVISTA DE EDUCACION Educación Social Didáctica General: "La intervención del educador social", Félix Sepúlveda Barrios, Ramón González Fernández, Ilario Félix Muñoz, Jesús Cabrerizo Ullaga. Interacción Educativa en Problemas Fundamentales de Desadaptación Social: "El desarrollo de habilidades sociales en los menores en estado de indefensión y conflicto social", Consuelo Pérez de Medrano Ureña, Nuria Barriant Soto.</p>	<p>DOMINGO 27 de febrero de 2005 6.00 REVISTA DE EDUCACION Educación Social Didáctica General: "La intervención del educador social", Félix Sepúlveda Barrios, Ramón González Fernández, Ilario Félix Muñoz, Jesús Cabrerizo Ullaga. Interacción Educativa en Problemas Fundamentales de Desadaptación Social: "El desarrollo de habilidades sociales en los menores en estado de indefensión y conflicto social", Consuelo Pérez de Medrano Ureña, Nuria Barriant Soto.</p>	<p>DOMINGO 27 de febrero de 2005 6.00 REVISTA DE EDUCACION Educación Social Didáctica General: "La intervención del educador social", Félix Sepúlveda Barrios, Ramón González Fernández, Ilario Félix Muñoz, Jesús Cabrerizo Ullaga. Interacción Educativa en Problemas Fundamentales de Desadaptación Social: "El desarrollo de habilidades sociales en los menores en estado de indefensión y conflicto social", Consuelo Pérez de Medrano Ureña, Nuria Barriant Soto.</p>
<p>7.00 PSICOLOGÍA HOY "Ámbitos profesionales del psicólogo: El trabajo de Psicólogo Clínico", Arnau, Iosa, Mirón Las poemas por las calles</p>	<p>7.00 PSICOLOGÍA HOY "Ámbitos profesionales del psicólogo: El trabajo de Psicólogo Clínico", Arnau, Iosa, Mirón Las poemas por las calles</p>	<p>7.00 PSICOLOGÍA HOY "Ámbitos profesionales del psicólogo: El trabajo de Psicólogo Clínico", Arnau, Iosa, Mirón Las poemas por las calles</p>	<p>7.00 PSICOLOGÍA HOY "Ámbitos profesionales del psicólogo: El trabajo de Psicólogo Clínico", Arnau, Iosa, Mirón Las poemas por las calles</p>	<p>7.00 PSICOLOGÍA HOY "Ámbitos profesionales del psicólogo: El trabajo de Psicólogo Clínico", Arnau, Iosa, Mirón Las poemas por las calles</p>
<p>8.00 CURSO DE ACCESO Introducción a la Hª del Mundo Contemporáneo: "Segunda República Española y Guerra Civil", Martina Cazorra Gómez Comentario de Textos.</p>	<p>8.00 CURSO DE ACCESO Introducción a la Hª del Mundo Contemporáneo: "Segunda República Española y Guerra Civil", Martina Cazorra Gómez Comentario de Textos.</p>	<p>8.00 CURSO DE ACCESO Introducción a la Hª del Mundo Contemporáneo: "Segunda República Española y Guerra Civil", Martina Cazorra Gómez Comentario de Textos.</p>	<p>8.00 CURSO DE ACCESO Introducción a la Hª del Mundo Contemporáneo: "Segunda República Española y Guerra Civil", Martina Cazorra Gómez Comentario de Textos.</p>	<p>8.00 CURSO DE ACCESO Introducción a la Hª del Mundo Contemporáneo: "Segunda República Española y Guerra Civil", Martina Cazorra Gómez Comentario de Textos.</p>
<p>9.00 CIERRE</p>				

La programación semanal de Radio de la UNED se puede consultar en Internet: www.telemad.com. Todos los programas de radio y de televisión emitidos en los últimos cursos se pueden escuchar, ver y descargar en www.telemad.com